ACTA DE HABILITACION JURIDICA FINAL CONVOCATORIA PÚBLICA No. ALSAT MC 050-2025

OBJETO:"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FISICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, SU AVALUO, DEPRECIACION, ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ENAJENACION DE BIENES Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA BAJA DE BIENES INSERVIBLES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CUNDINAMARCA"

PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL ESTIMADO: ($7,500,000), INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS"

EVALUACION JURIDICA	HERNAN FELIPECORTES FETIVA CC 79951737-SUBAINV S.A.S Nit: 901.001.408-4		
	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CONFORMACION CONSORCIO			N/A
CAPACIDAD JURIDICA	X		CUMPLE, SUBSANO
Carta de Presentacion de la Oferta	X		CUMPLE
AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X		CUMPLE
Certificado de Existencia y Representacion Legal o matricula mercantil	X		CUMPLE CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 PERSONA NATURAL
Certificado del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	X		CUMPLE, SUBSANO
Antecedentes fiscales proponente	X		CUMPLE
Antecedentes disciplinarios proponente	X		CUMPLE
Antecedentes en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		CUMPLE
Registro Unico Tributario RUT	X		CUMPLE
Antecedentes Judiciales	X		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		CUMPLE SE ANEXA 1 FOLIO
Consulta de Inhabilidades. Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	X		CUMPLE
ACREDITACION CALIDAD DE MYPIMES			N/A
Certificado de consulta REDAM	X		CUMPLE
NOTA: RESUMEN DEL OFERENTE EVALUADO JURIDICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. ALSAT MC 050-2025	EL PROPONENTE **CUMPLE SUBSANO** CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LACONVOCATORIA PÚBLICA No. ALSAT MC 050-2025		

LA PRESENTE SE FIRMA A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

CLAUDIA MARCELA MURILLO FIGUEROA
Secretaria de Desarrollo Institucional

Alcaldía Municipal
San Antonio Del Tequendama

VERIFICACION FINAL PROPUESTA ECONOMICA PROCESO ALSAT MC 050-2025

OBJETO: "SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FISICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO"

Noviembre 20 de 2025

HERNAN FELIPE CORTES FETIVA identificado con cedula de ciudadania N°79.951.737 expedida en Bogotá D.C.

CONCLUSIÓN: Una vez revisada la documentación aportada por el proponente, se verificó que sí adjunta el Formato de propuesta economica por un valor de $ 7.450.000 lo cual esta dentro del rango establecido por lo cual CUMPLE

PROYECTÓ, REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Marcela Murillo Figueroa

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

República de Colombia – Departamento de Cundinamarca
Email. correspondencia@sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co
www.sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co
Celular: 3232773309
Carrera. 5 # 4 -16 Código Postal 252620

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS TECNICOS DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA POR INVITACION PÚBLICA ALSAT MC 050-2025

SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FISICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

PRESUPUESTO OFICIAL:SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000)

EVALUACION TECNICA	PROPONENTE ECONOMICA:HERNAN FELIPE CORTES FETIVA identificado con cedula de ciudadania N°79.951.737 expedida en Bogotá D.C.		
REQUISITOS TECNICO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
3.13.4 FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS	X		el proponente adjunto el formato especificaciones tecnicas
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá demostrar que cuenta con experiencia en la ejecución de tres (3) contratos o cuyo objeto esté relacionado con avalúos, cuyo valor sea igual o mayor a dos (2) veces el presupuesto oficial y uno de los contratos deberá tener por objeto avalúos de maquinaria pesada	x		En relación con la experiencia mínima exigida, se evidenció que el proponente aportó los soportes contractuales que demuestren la ejecución de los contratos relacionados con avalúos, y el contrato específico asociado a avalúos de maquinaria pesada, conforme a lo dispuesto en el numeral correspondiente del pliego.
RAA el proponente deberá Acreditar que se encuentra Registro Abierto de Avaluadores (RAA), de acuerdo con la normatividad vigente, el cual será tenido en cuenta a partir de la inscripción como requisito de idoneidad para la correcta ejecución del objeto contractual.	X		La Entidad verificó que, se acreditó el Registro Abierto de Avaluadores – RAA en estado vigente
PERFIL PROFESIONAL El proponente, deberá ser profesional en Contaduría Pública y acreditar título de posgrado en El Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) para Ciencias de la Administración y especialización en finanzas y administración pública, para lo cual debe aportar copia de la Diploma y hoja de vida.	x		el oferente CUMPLE con el perfil solicitado
PERSONAL SOLICITADO: El contratista deberá contar con el personal suficiente para realizar los avalúos de maquinaria pesada, para lo cual debe soportar que cuenta con un personal con curso por entidad reconocida en la cual cuente con un curso en SISTEMAS HIDRAULICOS EN MAQUINARIA PESADA, para lo cual deberá aportar el diploma y/o certificado, hoja de vida y fotocopia de la cedula.	x		el proponente anexó los documentos correspondientes al personal mínimo requerido para la ejecución del objeto contractual, específicamente el certificado del curso en Sistemas Hidráulicos en Maquinaria Pesada, y copia de la cédula del personal técnico solicitado.

CONCLUSION DEL COMITE EVALUADOR: Realizada la revisión integral de los documentos aportados por el proponente HERNÁN FELIPE CORTÉS FETIVA, la Entidad verificó que la certificación de la Junta Central de Contadores fue debidamente subsanada dentro del término establecido, cumpliendo con lo requerido en el pliego de condiciones.

Una vez efectuado el análisis técnico, jurídico y económico de la propuesta, el Comité Evaluador determinó que el oferente cumple plenamente con los requisitos habilitantes y con las condiciones exigidas en los estudios previos y en el pliego de condiciones.

En mérito de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso por un valor total de $7.450.000, al resultar la oferta favorable para la Entidad.

Se firma a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

PROYECTÓ, REVISÓ Y APROBÓ

CLAUDIA MARCELA MURILLO FIGUEROA

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Alcaldía Municipal
San Antonio Del Tequendama

VERIFICACION FINAL PROPUESTA ECONOMICA PROCESO ALSAT MC 050-2025

OBJETO: "SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FISICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO"

Noviembre 20 de 2025

SUBAINV S.A.S identificado con NIT N° 901.001.408-4 cuyo representante legas es DANIEL JOSÉ CALDERÍN HERNÁNDEZ identificado con cedula de ciudadania N° 1.233.688.397 expedida en Bogotá D.C.

CONCLUSIÓN: Una vez revisada la documentación aportada por el proponente, se verificó que sí adjuntó el Formato de Propuesta Económica correspondiente al Anexo 05 de la Invitación Pública No. ALSAT MC 050-2025, presentando una oferta por un valor de $5.800.000.

Al comparar este valor con el presupuesto oficial establecido en $7.500.000, se evidenció que la oferta es 22.66% inferior al valor oficial. Conforme a los criterios definidos en la invitación, una diferencia superior al 20% configura la existencia de precio artificialmente bajo.

En cumplimiento del principio de objetividad, se otorgó al proponente la oportunidad de presentar por escrito una justificación técnica, financiera o económica que sustentara el valor ofertado, con el fin de determinar la viabilidad y razonabilidad del precio propuesto.

Vencido el plazo otorgado por la Entidad, el proponente no allegó la justificación requerida ni subsanó lo solicitado.

En consecuencia, y de conformidad con los criterios económicos establecidos en la Invitación Pública No. ALSAT MC 050-2025, la oferta se declara **NO CUMPLE** y se **RECHAZA** por presentar un precio artificialmente bajo sin la debida justificación.

PROYECTÓ, REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Marcela Murillo Figueroa

Secretaria de Desarrollo Institucional

Alcaldía Municipal
San Antonio Del Toquendama

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS TECNICOS DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA POR INVITACION PÚBLICA ALSAT MC 050-2025

SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FISICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

PRESUPUESTO OFICIAL:SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000)

EVALUACION TECNICA	PROPONENTE CON EL MENOR VALOR DE SU OFERTA ECONOMICA:SUBAINV S.A.S Identificado con NIT N° 901.001.408-4 cuyo representante legas es DANIEL JOSE CALDERÍN HERNÁNDEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.233.688.397 expedida en Bogotá D.C.		
REQUISITOS TECNICO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
3.13.4 FORMATO ESPECIFICACIONES TECNICAS	X		el proponente adjunto el formato especificaciones tecnicas
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá demostrar que cuenta con experiencia en la ejecución de tres (3) contratos o cuyo objeto esté relacionado con avalúos, cuyo valor sea igual o mayor a dos (2) veces el presupuesto oficial y uno de los contratos deberá tener por objeto avalúos de maquinaria pesada		X	En relación con la experiencia mínima exigida, se evidenció que el proponente aportó los soportes contractuales que demuestren la ejecución de los tres (3) contratos relacionados con avalúos, pero NO el contrato específico asociado a avalúos de maquinaria pesada, conforme a lo dispuesto en el numeral correspondiente del pliego.
RAA el proponente deberá Acreditar que se encuentra Registro Abierto de Avaluadores (RAA), de acuerdo con la normatividad vigente, el cual será tenido en cuenta a partir de la inscripción como requisito de idoneidad para la correcta ejecución del objeto contractual.	X		La Entidad verificó que, se acreditó el Registro Abierto de Avaluadores – RAA en estado vigente
PERFIL PROFESIONAL El proponente, deberá ser profesional en Contaduría Pública y acreditar título de posgrado en El Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) para Ciencias de la Administración y especialización en finanzas y administración pública, para lo cual debe aportar copia de la Diploma y hoja de vida.		X	Respecto al perfil profesional requerido, se verificó que el profesional presentado corresponde a un ingeniero, lo que no cumple con los requisitos obligatorios establecidos por la Entidad, que exigen un profesional en Contaduría Pública con estudios de posgrado en áreas pertenecientes al Núcleo Básico de Conocimiento en Ciencias de la Administración, y especialización en finanzas y administración pública
PERSONAL SOLICITADO: El contratista deberá contar con el personal suficiente para realizar los avalúos de maquinaria pesada, para lo cual debe soportar que cuenta con un personal con curso por entidad reconocida en la cual cuente con un curso en SISTEMAS HIDRAULICOS EN MAQUINARIA PESADA, para lo cual deberá aportar el diploma y/o certificado, hoja de vida y fotocopia de la cedula.		X	el proponente no anexó los documentos correspondientes al personal mínimo requerido para la ejecución del objeto contractual, específicamente el certificado del curso en Sistemas Hidráulicos en Maquinaria Pesada, además de la hoja de vida y copia de la cédula del personal técnico solicitado. Esta documentación era obligatoria y debía presentarse como soporte de las especificaciones técnicas.

Realizada la revisión integral de los documentos aportados por el proponente SUBAINV S.A.S. en el marco de la Invitación Pública No. ALSAT MC 050-2025, la Entidad verificó que, aunque se presentó el Formato No. 10 de Aceptación de Especificaciones Técnicas y se acreditó el Registro Abierto de Avaluadores – RAA en estado vigente, los demás requisitos técnicos habilitantes no fueron acreditados de manera adecuada.
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que los requisitos técnicos establecidos para el proceso son de carácter CUMPLE/NO CUMPLE, la propuesta del proponente es **RECHAZADA** con los criterios mínimos habilitantes para la etapa técnica, razón por la cual no puede continuar a la siguiente fase del proceso de selección. se firma a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025

PROYECTÓ, REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Marcela Murillo Figueroa

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Alcaldía Municipal
San Antonio Del Tequendama

ACTA DE HABILITACION JURIDICA FINAL CONVOCATORIA PÚBLICA No. ALSAT MC 050-2025

OBJETO:"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FISICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, SU AVALUO, DEPRECIACION, ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ENAJENACION DE BIENES Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA BAJA DE BIENES INSERVIBLES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CUNDINAMARCA"

PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL ESTIMADO: ($7,500,000), INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS"

EVALUACION JURIDICA	DANIEL JOSÉ CALDERÍN HERNÁNDEZ CC 1.233.688.397 SUBAINV S.A.S Nit: 901.001.408-4		
	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
CONFORMACION CONSORCIO			N/A
CAPACIDAD JURIDICA	X		CUMPLE
Carta de Presentacion de la Oferta	X		CUMPLE
AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X		CUMPLE
Certificado de Existencia y Representacion Legal o matricula mercantil	X		CUMPLE Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025
Certificado del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	X		CUMPLE FORMATO No. 7A PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)
Antecedentes fiscales proponente	X		CUMPLE
Antecedentes disciplinarios proponente	X		CUMPLE
Antecedentes en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		CUMPLE
Registro Unico Tributario RUT	X		CUMPLE
Antecedentes Judiciales	X		CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X		CUMPLE SE ANEXA 1 FOLIO
Consulta de Inhabilidades. Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	X		CUMPLE
ACREDITACION CALIDAD DE MYPIMES	X		CUMPLE
Certificado de consulta REDAM	X		CUMPLE
NOTA: RESUMEN DEL OFERENTE EVALUADO JURIDICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. ALSAT MC 050-2025	EL PROPONENTE **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LACONVOCATORIA PÚBLICA No. ALSAT MC 050-2025		

LA PRESENTE SE FIRMA A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

CLAUDIA MARCELA MURILLO FIGUEROA
Secretaria de Desarrollo Institucional